



**CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE NARIÑO LTDA.
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN**

**F-GF-01
VERSIÓN 2
2024-07-02**

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 01

GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONTRATO No.	PS2026-16
OBJETO:	Prestar, de manera autónoma e independiente, servicios técnicos y profesionales de apoyo a la gestión de los procesos necesarios para la planeación, coordinación y ejecución de las capacitaciones previstas en el marco del Contrato Interadministrativo No. GN5297-2025, celebrado entre el Departamento de Nariño y el Centro de Diagnóstico Automotor de Nariño Ltda.
CONTRATISTA:	LABORATORIO BIOMETRICAL SAS
IDENTIFICACIÓN CONTRATISTA	Nit No. 900.709.554-8
REPRESENTANTE LEGAL	FAUSTO YERMAIN HORMAZA BASANTE
IDENTIFICACIÓN CONTRATISTA	C.C. 1.085.268.574 de Pasto (N)
VALOR DEL CONTRATO	\$205.000.000
PLAZO DE EJECUCIÓN	28/01/2026 al 31/03/2026
FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	28/01/2026
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	28/01/2026
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	31/03/2026
NOVEDADES (OTRO SÍ, ACTA SUSPENSIÓN, ACTAS DE REINICIO, ETC)	MODIFICACIÓN ADICION EN TIEMPO(PRRORROGA) No 01: PRORROGA. PLAZO DE EJECUCION: Prorrogar el termino de duración del contrato inicial por dos meses, esto hasta el día treinta y uno (31) de mayo de 2026, a partir del día siguiente a la culminación del plazo inicial conforme a lo acordado por las partes.
PERIODO DEL INFORME DE SUPERVISIÓN	28/01/2026 al 20/03/2026
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL DEL CONTRATO	31/05/2026
VALOR DEL PAGO No. 01	\$ 90.000.000
VALOR PENDIENTE DE PAGO	\$ 90.000.000
RETRASOS, INCONVENIENTES PRESENTADOS Y ASUNTOS PENDIENTES POR RESOLVER	No se presentaron
SUPERVISOR	Juan Carlos Cabrera Estrada, Gerente

ELEMENTOS DE ORDEN FINANCIERO Y CONTABLE

Los aspectos de imputación presupuestal fueron los siguientes:

CONCEPTO	No.	FECHA	VALOR	BENEFICIARIO
CDP	2026000043	24/01/2026	\$205.000.000	
RCP	2026000035	28/01/2026	\$ 205.000.000	LABORATORIO BIOMETRICAL SAS

Relación de pagos efectuados:

DESCRIPCIÓN	PERIODO	C.E. FECHA	VALOR
Prestar, de manera autónoma e independiente, servicios técnicos y profesionales de apoyo a la gestión de los procesos necesarios para la planeación, coordinación y ejecución de las capacitaciones previstas en el marco del Contrato Interadministrativo No. GN5297-2025, celebrado entre el Departamento de Nariño y el Centro de Diagnóstico Automotor de Nariño Ltda.	N/A	N/A	N/A
TOTAL, PAGADO			\$0



**CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE NARIÑO LTDA.
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN**

**F-GF-01
VERSIÓN 2
2024-07-02**

Relación de cuentas por pagar:

No. COMPROBANTE DE ENTRADA A ALMACÉN	Fecha	No. De Factura	Fecha factura	VALOR
N/A	N/A	C2157	27/03/2026	90.000.000
PAGO POR EFECTUAR				

*DS: Documento soporte de costos y gastos en operaciones con No obligados a expedir factura o documento equivalente.
La ejecución de los recursos del contrato presenta el siguiente balance:

CONCEPTO	DEBE	HABER
VALOR (INICIAL) DEL CONTRATO		\$205.000.000
VALOR ADICIONES (Si aplica)		\$0
VALOR EJECUTADO	\$ 90.000.000	
VALOR POR EJECUTAR	\$160.000.000	
SALDO A LIBERAR (Si aplica)		\$0
SUMAS IGUALES	\$ 205.000.000	\$ 205.000.000

ELEMENTOS DE ORDEN JURÍDICO:

Acreditación seguridad social y parafiscal:

N° PLANILLA	PERIODO		VALOR
	PENSIÓN	SALUD	
36184729 Tipo E	2026-01	2026-02	\$ 16.059.600
36542339 Tipo E	2026-02	2026-03	\$ 15.887.700

Garantías:

PÓLIZA	AMPAROS	VALORES	APROBADA SI O NO	VIGENCIAS	
				FECHA INICIO	FECHA FINAL
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Observaciones:

DESCRIPCIÓN DE OBSERVACIONES AL CONTRATO
El Contratista prestó Prestar los Servicios de Manera Autónoma e independiente para brindar apoyo a la gestión de los procesos necesarios para la planeación, coordinación y ejecución de las capacitaciones previstas en el marco del Contrato Interadministrativo No. GN5297-2025, celebrado entre el Departamento de Nariño y el Centro de Diagnóstico Automotor de Nariño Ltda.

ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	FECHA	SOPORTE
1	Ejecutar de manera oportuna, eficiente y conforme a los lineamientos establecidos por el Centro de Diagnostico Automotor de Nariño Ltda. las actividades necesarias para el cumplimiento del objeto contractual, en el marco de la realización de capacitaciones encaminadas a la socialización de la Guía Metodológica Para la Elaboración de Planes de Seguridad Vial distritales, municipales y departamentales, dirigidas a los municipios priorizados por la Subsecretaría de Tránsito y Transporte de Nariño, para la vigencia 2025.	28/01/2026 al 20/03/2026	El contratista en el anexo 1 del informe de actividades presenta el registro de las capacitaciones encaminadas a la socialización de la Guía Metodológica para la Elaboración de Planes de Seguridad Vial.



<p>2</p>	<p>El Contratista deberá contar, durante toda la ejecución del contrato, con personal profesional idóneo, debidamente calificado y con experiencia, necesario para la adecuada planeación, desarrollo y ejecución de las capacitaciones, garantizando el cumplimiento integral del objeto contractual, de conformidad con los requerimientos y lineamientos establecidos por LA ENTIDAD, los cuales se detallan a continuación:</p> <p>Capacitador 1: Profesional en ingeniería Civil con un (1) año de experiencia general, contados a partir de la expedición de la Matricula Profesional. Mínimo un (1) año de experiencia en proyectos relacionados con movilidad, transporte, seguridad vial, urbanismo o desarrollo territorial – número de perfil requerido 1.</p> <p>Capacitador 2: Profesional en derecho con 2 años de experiencia general, contados a partir de la expedición de la Matricula Profesional. Mínimo un (1) año de experiencia en proyectos relacionados con movilidad, transporte, seguridad vial, urbanismo o desarrollo territorial – número de perfiles requeridos 2.</p> <p>Asistencial: Profesionales en cualquier área del conocimiento, con un (1) año de experiencia general, contados a partir de la expedición de la Matricula Profesional. Mínimo un (1) año de experiencia en proyectos mediante contratos, relacionados con movilidad, transporte, seguridad vial, urbanismo o desarrollo territorial – número de perfiles requeridos 3.</p> <p>Capacitador 1: Profesional en ingeniería Civil con un (1) año de experiencia general, contados a partir de la expedición de la Matricula Profesional. Mínimo un (1) año de experiencia en proyectos relacionados con movilidad, transporte, seguridad vial, urbanismo o desarrollo territorial – número de perfil requerido 1.</p>	<p>28/01/2026 al 20/03/2026</p>	<p>El contratista, en cumplimiento de la obligación contractual relacionada con la disposición de personal idóneo, dio cabal cumplimiento a este requerimiento, al contar durante toda la ejecución del contrato con un equipo de profesionales debidamente calificados, con formación académica pertinente y experiencia acreditada en las áreas requeridas tal y como lo indica en el anexo 02 y anexo 06, del informe de actividades.</p>
----------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



**CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE NARIÑO LTDA.
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN**

**F-GF-01
VERSIÓN 2
2024-07-02**

	<p>Capacitador 2: Profesional en derecho con un (1) año de experiencia general, contados a partir de la expedición de la Matricula Profesional. Mínimo un (1) año de experiencia en proyectos relacionados con movilidad, transporte, seguridad vial, urbanismo o desarrollo territorial – número de perfiles requeridos 2.</p> <p>Asistencial: Dos Profesionales en cualquier área del conocimiento, con 2 años de experiencia general, contados a partir de la expedición de la Matricula Profesional. Mínimo un (1) año de experiencia en proyectos mediante contratos, relacionados con movilidad, transporte, seguridad vial, urbanismo o desarrollo territorial número de perfiles requeridos 3.</p>		
3	Realizar las capacitaciones en los municipios priorizados de Nariño que establezca el Centro de Diagnostico Automotor de Nariño Ltda.	28/01/2026 al 20/03/2026	El contratista durante el período del 28/01/2026 al 20/03/2026, realizo las capacitaciones en los siguientes municipios priorizados por la Subsecretaría de Tránsito y Transporte de Nariño – 2025: Belen – Colon- El Tambo- Aldana- El Rosariolles- Barbacoas- El Tablón de Gómez – Cumbitara.
4	El contratista deberá efectuar actividades logísticas necesarias para la ejecución de las capacitaciones, incluyendo, de manera enunciativa, el desplazamiento a los lugares de capacitación, la preparación de los espacios y materiales, el aseguramiento del correcto funcionamiento de las herramientas tecnológicas, así como el registro de asistencia de los participantes.	28/01/2026 al 20/03/2026	El contratista adjunta los anexos 3, 4 y 5 al informe de actividades, donde presenta piezas gráficas para la organización logística, las solicitudes de enlace con los municipios priorizados, la implementación de instrumentos digitales para la elaboración de encuestas y la participación de los asistentes, así como la presentación elaborada y socializada durante las jornadas de capacitación.
5	El contratista deberá asegurar la inscripción de los invitados o de sus delegados a las capacitaciones, así como efectuar el registro y control de su asistencia, garantizando la correcta documentación y seguimiento conforme a los procedimientos establecidos.	28/01/2026 al 20/03/2026	El contratista adjunta los anexos 1 y 4, al informe de actividades, donde presenta el registro y control de asistencia a las capacitaciones, así como la implementación de una herramienta digital para la elaboración de encuestas digitales que miden la percepción en seguridad vial.
6	Entregar informes parciales respecto a las capacitaciones efectuadas en cada municipio priorizado dentro del día hábil siguiente.	28/01/2026 al 20/03/2026	El contratista presenta el anexo 7 donde relaciona un informe parcial del desarrollo de actividades respecto a las capacitaciones efectuadas en cada municipio.
7	Entregar informe final respecto a las capacitaciones efectuadas en todos y cada los municipios priorizados dentro del día hábil siguiente.	28/01/2026 al 20/03/2026	N/A



**CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE NARIÑO LTDA.
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN**

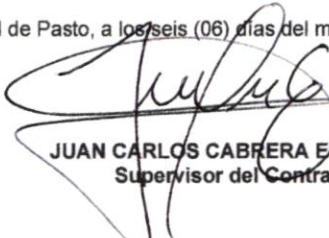
**F-GF-01
VERSIÓN 2
2024-07-02**

PARA ORDENES DE COMPRA O SUMINISTRO DE BIENES

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	FECHA	SOPORTE
N/A	N/A	N/A	N/A

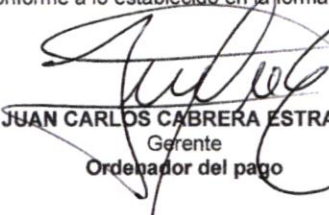
En constancia se expide en la ciudad de Pasto, a los seis (06) días del mes de abril de 2026

Cordialmente,



JUAN CARLOS CABRERA ESTRADA
Supervisor del Contrato

En virtud de lo manifestado por el Supervisor del contrato en cuanto al cumplimiento total de las obligaciones del contrato relacionado, el suscrito autoriza el pago conforme a lo establecido en la forma de pago del contrato.



JUAN CARLOS CABRERA ESTRADA
Gerente
Ordenador del pago

Nota: En las casillas que no sean procedentes al informe por favor colocar N/A